**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**

En El Tuito, Cabecera Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco, en punto de las 10:00 Diez horas, del día 22 de Mayo del 2023 dos mil veintitrés, día y hora señalado para que tenga verificativo en el Auditorio de la Casa de la Cultura, la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, a la cual fueron convocados todos los C. C. Munícipes Propietarios C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, L.A. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castillón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, C. Lourdes Olivera Moreno, Lic. Noé Rodriguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, Lic. Mario Humberto Rodriguez Romero, Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, Síndico Municipal y que fue presidida por el C. Miguel Ángel Silva Ramírez, Presidente Municipal, encontrándose presente el Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, Secretario General del Ayuntamiento.

La Sesión se realizó al tenor del siguiente:

**O R D E N D E L D Í A**

**I.** Lista de Asistencia y Declaración del Quórum legal.

**II.-** Aprobación del orden del día.

**III.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EL SALTO, EN EL TRAMO DE LLENADO AL TANQUE DE LA ENGORDA”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $63,600.00 (Sesenta y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)MAS IVA; mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**IV.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA EN CALLE CEDRO DE LA COLONIA BARRIO POBRE”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $228,714.42. (Doscientos Veintiocho Mil Setecientos Catorce Pesos 42/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**V.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE PALOMA COLONIA LAS MORADAS”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $140,777.34 (Ciento Cuarenta Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos 34/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**VI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLEJÓN ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y GUADALUPE VICTORIA COLONIA MIRAVALLES”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $136,384.17 (Ciento Treinta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Cuatro Pesos 17/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**VII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE JAZMÍN DE LA COLONIA BUGAMBILIAS”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $291,343.95 (Doscientos Noventa y Un Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos 95/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

**VIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMUNITARIOS”,** en la Localidad de Villa del Mar, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $116,796.90 (Ciento Dieciséis Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 90/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**IX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN”,** en la Localidad de El Aguilote, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $1,010,744.16 (Un Millón Diez Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 16/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 “Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones”.

**X.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la compra de 22 Luminarias LED solar para vialidad, por la cantidad de $126,783.36 (Ciento Veintiséis Mil Setecientos Ochenta y Tres Pesos 36/100 M.N, mismo que será erogado de gasto corriente.

**XI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“COMANDANCIA DE POLICIA E INSTITUTO DE LA MUJER”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $3,475,895.28 (Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 28/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**XII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS POR MEDIO DE DESAZOLVE DE FOSAS SÉPTICAS DE PLANTELES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO”**; por la cantidad de $1,456,812.00 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Doce Pesos 00/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**XIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación de la solicitud de permuta de área de cesión para destino en el proyecto definitivo de urbanización denominado MIRAMAR en el poblado de Tehuamixtle Ejido de Villa del Mar NCP correspondiente de 5,300 cinco mil trescientos metros cuadrados de la parcela 63 Z1 P1/1 a Fraccionamiento Alta Vista Villa del Mar por un fracción de terreno igual en la parcela 93 Z1 P1/1, lo anterior a solicitud del Fraccionador y Dueño C. J. CLEOFAS PEÑA MENDOZA., quien deberá garantizar el acceso a dicho predio, mediante acuerdo de asamblea del Ejido Villa del Mar.

**XIV.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la compra de **“Licenciamiento Anual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe, en aplicación compilada para el ejercicio fiscal 2023”,** por la cantidad de $129,312.00 (Ciento Veintinueve Mil Trescientos Doce Pesos 00/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**XV-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LAS CALLES. LOS SAUCES Y ESQUINA CON VICENTE GUERRERO EN LA COLONIA LA HERMITA”**; por la cantidad de $97,193.20 (NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**XVI.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE MAYTO”,** Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $273,184.27 (doscientos setenta y tres mil ciento ochenta y cuatro pesos 275/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**XVII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“REHABILITACION DE MURO DE MAMPOSTERIA EN APROCHE EN PUENTE VEHICULAR EN BIOTO”**; por la cantidad de $137,749.00 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

**XVIII.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE NORIA Y TUBERIA PARA LINEA DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE CHACALA”,** Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $1,015,265.55 (UN MILLON QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL 55/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**XIX.-** Se solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE LA LOMITA”,** en la Localidad de Mayto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $529,277.84 quinientos veintinueve mil doscientos setenta y siete 84/100 moneda nacional, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

**XX.-** Asuntos Generales.

**XXI.-** Clausura de la sesión.

**PUNTO UNO:** En el desahogo del presente punto se pasó lista de asistencia, estando presente el Presidente Municipal C. Miguel Ángel Silva Ramírez, así como también el Síndico Municipal, el Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana, y los C. C. Regidores C. Mónica Yadira Cruz Ibarra, C. Jesús Romero Pérez, C. Yohana Liset Ramos García, C. Hugo Alberto Castillón Aguirre, C. Iris Adriana Cruz Joya, Lic. Noé Rodriguez Ramos, C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza, y Lic. Mario Humberto Rodíguez Romero verificándose que existe Quórum legal.

**PUNTO DOS:** En este punto del orden del día el Secretario General del Ayuntamiento Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras, procedió a dar lectura al orden del día, misma que fue **Aprobado por** **Mayoría Calificada de Votos**; por los C.C Regidores.

**PUNTO TRES:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EL SALTO, EN EL TRAMO DE LLENADO AL TANQUE DE LA ENGORDA”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $63,600.00 (Sesenta y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)MAS IVA; mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“REHABILITACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EL SALTO, EN EL TRAMO DE LLENADO AL TANQUE DE LA ENGORDA”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $63,600.00 (Sesenta y Tres Mil Seiscientos Pesos 00/100 M.N.)MAS IVA; mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**PUNTO CUATRO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA EN CALLE CEDRO DE LA COLONIA BARRIO POBRE”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $228,714.42. (Doscientos Veintiocho Mil Setecientos Catorce Pesos 42/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA EN CALLE CEDRO DE LA COLONIA BARRIO POBRE”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $228,714.42. (Doscientos Veintiocho Mil Setecientos Catorce Pesos 42/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**PUNTO CINCO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE PALOMA COLONIA LAS MORADAS”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $140,777.34 (Ciento Cuarenta Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos 34/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE PALOMA COLONIA LAS MORADAS”**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $140,777.34 (Ciento Cuarenta Mil Setecientos Setenta y Siete Pesos 34/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**PUNTO SEIS:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLEJÓN ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y GUADALUPE VICTORIA COLONIA MIRAVALLES”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $136,384.17 (Ciento Treinta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Cuatro Pesos 17/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLEJÓN ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y GUADALUPE VICTORIA COLONIA MIRAVALLES”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $136,384.17 (Ciento Treinta y Seis Mil Trecientos Ochenta y Cuatro Pesos 17/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**PUNTO SIETE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE JAZMÍN DE LA COLONIA BUGAMBILIAS”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $291,343.95 (Doscientos Noventa y Un Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos 95/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE JAZMÍN DE LA COLONIA BUGAMBILIAS”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $291,343.95 (Doscientos Noventa y Un Mil Trescientos Cuarenta y Tres Pesos 95/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

**PUNTO OCHO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMUNITARIOS”,** en la Localidad de Villa del Mar, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $116,796.90 (Ciento Dieciséis Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 90/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS COMUNITARIOS”,** en la Localidad de Villa del Mar, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $116,796.90 (Ciento Dieciséis Mil Setecientos Noventa y Seis Pesos 90/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**PUNTO NUEVE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN”,** en la Localidad de El Aguilote, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $1,010,744.16 (Un Millón Diez Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 16/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 “Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones”.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN”,** en la Localidad de El Aguilote, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $1,010,744.16 (Un Millón Diez Mil Setecientos Cuarenta y Cuatro Pesos 16/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 613 “Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones”.

**PUNTO DIEZ:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la compra de 22 Luminarias LED solar para vialidad, por la cantidad de $126,783.36 (Ciento Veintiséis Mil Setecientos Ochenta y Tres Pesos 36/100 M.N, mismo que será erogado de gasto corriente.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** la compra de 22 Luminarias LED solar para vialidad, por la cantidad de $126,783.36 (Ciento Veintiséis Mil Setecientos Ochenta y Tres Pesos 36/100 M.N, mismo que será erogado de gasto corriente.

**PUNTO ONCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“COMANDANCIA DE POLICIA E INSTITUTO DE LA MUJER”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $3,475,895.28 (Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 28/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“COMANDANCIA DE POLICIA E INSTITUTO DE LA MUJER”,** en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $3,475,895.28 (Tres Millones Cuatrocientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Noventa y Cinco Pesos 28/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**PUNTO DOCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS POR MEDIO DE DESAZOLVE DE FOSAS SÉPTICAS DE PLANTELES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO”**; por la cantidad de $1,456,812.00 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Doce Pesos 00/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MANTOS FREÁTICOS POR MEDIO DE DESAZOLVE DE FOSAS SÉPTICAS DE PLANTELES ESCOLARES DEL MUNICIPIO DE CABO CORRIENTES, JALISCO”**; por la cantidad de $1,456,812.00 (Un Millón Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Ochocientos Doce Pesos 00/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**PUNTO TRECE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la aprobación de la solicitud de permuta de área de cesión para destino en el proyecto definitivo de urbanización denominado MIRAMAR en el poblado de Tehuamixtle Ejido de Villa del Mar NCP correspondiente de 5,300 cinco mil trescientos metros cuadrados de la parcela 63 Z1 P1/1 a Fraccionamiento Alta Vista Villa del Mar por un fracción de terreno igual en la parcela 93 Z1 P1/1, lo anterior a solicitud del Fraccionador y Dueño C. J. CLEOFAS PEÑA MENDOZA., quien deberá garantizar el acceso a dicho predio, mediante acuerdo de asamblea del Ejido Villa del Mar.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** la solicitud de permuta de área de cesión para destino en el proyecto definitivo de urbanización denominado MIRAMAR en el poblado de Tehuamixtle Ejido de Villa del Mar NCP correspondiente de 5,300 cinco mil trescientos metros cuadrados de la parcela 63 Z1 P1/1 a Fraccionamiento Alta Vista Villa del Mar por un fracción de terreno igual en la parcela 93 Z1 P1/1, lo anterior a solicitud del Fraccionador y Dueño C. J. CLEOFAS PEÑA MENDOZA., quien deberá garantizar el acceso a dicho predio, mediante acuerdo de asamblea del Ejido Villa del Mar.

**PUNTO CATORCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno, para la compra de **“Licenciamiento Anual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe, en aplicación compilada para el ejercicio fiscal 2023”,** por la cantidad de $129,312.00 (Ciento Veintinueve Mil Trescientos Doce Pesos 00/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** la compra de **“Licenciamiento Anual del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental Soft & Safe, en aplicación compilada para el ejercicio fiscal 2023”,** por la cantidad de $129,312.00 (Ciento Veintinueve Mil Trescientos Doce Pesos 00/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**PUNTO QUINCE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LAS CALLES. LOS SAUCES Y ESQUINA CON VICENTE GUERRERO EN LA COLONIA LA HERMITA”**; por la cantidad de $97,193.20 (NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN LAS CALLES. LOS SAUCES Y ESQUINA CON VICENTE GUERRERO EN LA COLONIA LA HERMITA”**; por la cantidad de $97,193.20 (NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.), mismo que será erogado de Gasto Corriente.

**PUNTO DIECISÉIS:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE MAYTO”,** Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $273,184.27 (doscientos setenta y tres mil ciento ochenta y cuatro pesos 275/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE MAYTO”,** Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $273,184.27 (doscientos setenta y tres mil ciento ochenta y cuatro pesos 275/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**PUNTO DIECISIETE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“REHABILITACION DE MURO DE MAMPOSTERIA EN APROCHE EN PUENTE VEHICULAR EN BIOTO”**; por la cantidad de $137,749.00 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“REHABILITACION DE MURO DE MAMPOSTERIA EN APROCHE EN PUENTE VEHICULAR EN BIOTO”**; por la cantidad de $137,749.00 CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

**PUNTO DIECIOCHO:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE NORIA Y TUBERIA PARA LINEA DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE CHACALA”,** Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $1,015,265.55 (UN MILLON QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL 55/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE NORIA Y TUBERIA PARA LINEA DE AGUA EN LA LOCALIDAD DE CHACALA”,** Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $1,015,265.55 (UN MILLON QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL 55/100 M.N.), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de terrenos y construcción de obras de urbanización).

**PUNTO DIECINUEVE:** En el desahogo de este punto del orden del día el C. Miguel Angel Silva Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, solicita la autorización del Ayuntamiento en pleno para la aprobación, ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE LA LOMITA”,** en la Localidad de Mayto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $529,277.84 (Quinientos Veintinueve Mil Doscientos Setenta y Siete Pesos 84/100moneda nacional), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

Una vez analizado y discutido, este punto del orden del día los C.C. Regidores **Aprobaron por** **Mayoría Absoluta de Votos,** ejecución y pago de la obra: **“CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN LA CALLE LA LOMITA”,** en la Localidad de Mayto, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco”; por la cantidad de $529,277.84 (Quinientos Veintinueve Mil Doscientos Setenta y Siete Pesos 84/100moneda nacional), mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 615 (Construcción de Vías de Comunicación).

**PUNTO VEINTE: ASUNTOS GENERALES:**

**TOMA LA PALABRA EL C. MIGUEL ANGEL SILVA RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**El cual informa que se realizarán las gestiones en diversas dependencias Estatales y Federales de las siguientes obras:**

* **Rehabilitación de** Camino en la Localidad Morelos al Crucero de la Presa Panales.
* Construcción de Puente en Colonia Las Pilitas, en la Localidad de El Tuito.
* Construcción de Empedrado ahogado en concreto en calle Las Pilitas, Localidad de El Tuito.
* Construcción de Puente en Colonia Los Naranjos, Localidad de El Tuito.
* Construcción de Empedrado ahogado en concreto en calle Pantanos, Llano de los Laureles, en la Localidad de El Tuito.
* Bacheo de calles en la Localidad de Las Juntas y los Veranos.
* Construcción de Andadores en la Localidad de Las Ánimas.
* Construcción de Empedrado ahogado en concreto en calle camino al panteón de la Localidad de Chimo.
* Construcción de andador en la Localidad de Yelapa, así mismo iluminación y anivelar bajada por el lado de llegada por tierra.
* Construcción de Empedrado ahogado en concreto en calle Las Moradas, Localidad de El Tuito.
* Construcción de muro en el río Tuito, colonia Las Moradas.
* Construcción de baño en la Localidad de Sauceda.
* Construcción de baño en la Localidad Columpio.
* Realizar pozo artesano en el lugar del Fraccionamiento de Oscar Solórzano, en la Localidad de El Tuito.
* Construcción de muros de contención en brecha a la Localidad de Corrales.
* Construcción de puente colgante en la Localidad de Villa del Mar.
* Elaboración de presupuesto para Construcción de Empedrado ahogado en concreto, mismo que deberá ser presentado para la próxima sesión de cabildo para su aprobación y ejecución de obra.

**PUNTO VEINTIUNO:** No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:00 Trece horas del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Presidente Municipal Síndico Municipal**

**C. Miguel Angel Silva Ramírez. Lic. Juan Manuel Rodríguez Santana.**

**Regidores Asistentes**

**C. Mónica Yadira Cruz Ibarra. C. Jesús Romero Pérez.**

**C. Yohana Liset Ramos García C. Hugo Alberto Castillón Aguirre.**

**C. Iris Adriana Cruz Joya. C. Blanca Esther Valdovinos Peñaloza.**

**Lic. Mario Humberto Rodríguez Romero.**

**Secretario General**

**Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras**